



NML asegura que Argentina eligió el cese de pagos y el BoNY se lava las manos

El fondo especulativo que lidera el litigio contra Argentina por el pago de deuda, NML, comunicó que el país suramericano "eligió el cese de pagos" frente a las "soluciones creativas" del mediador, mientras el Bank of New York Mellon (BoNY) se exculpó ante los bonistas en un comunicado.

En las horas posteriores al cese de pagos selectivo declarado en Argentina por la agencia de calificación Standard & Poor's y luego subrayado por el mediador de la negociación entre el país y los llamados "fondos buitres", las reacciones de las partes siguieron haciéndose públicas.

El fondo NML, filial de Elliot Management y líder del litigio que instruye el juez estadounidense Thomas Griesa en Nueva York, aseguró que muchas de esas "soluciones creativas" planteadas por el mediador de la negociación, Daniel Pollack, fueron "aceptables" para ellos, pero que "Argentina rechazó considerar seriamente cualquiera de ellas y, en su lugar, eligió el cese de pagos".

Este comunicado fue emitido horas después de que el ministro de Economía de Argentina, Axel Kicillof, rechazara el término "cese de pagos" para la situación que afecta al país tras no llegar a un acuerdo a tiempo para desbloquear el pago a los bonistas de deuda reestructurada que congeló el juez Griesa por no respetar la cláusula "pari passu".

Esta cláusula protege a los litigantes de no recibir el pago a la vez que los otros bonistas, que sí se acogieron al canje de 2005 y 2010, e hizo que el giro de 1.031 millones de dólares realizado por Argentina el 26 de junio, quedara en parte estancado en distintos bancos por recomendación de Griesa, que consideró que si el dinero llegaba a los bonistas habría desacato a la autoridad.

Así, el Bank of New York Mellon (BoNY), que recibió 539 millones de dólares en su cuenta en el Banco Central de la República, tiene todavía ese dinero congelado y el cese de pagos selectivo que declaró Standard & Poor's se refirió únicamente ese fondo.

El banco neoyorquino emitió hoy un comunicado en el que explicó a los bonistas la situación, todavía bajo "recomendación" del juez pero no sobre una orden judicial.

"Hasta la fecha, el tribunal no ha emitido una orden sobre la moción del administrador (en este caso BoNY). Según las órdenes previas del Tribunal, el administrador seguirá manteniendo los fondos en sus cuentas del Banco Central (de la República)" explican en un comunicado.

También añaden que estarán "pendientes" de esa nueva orden cuya "naturaleza y fecha todavía no es conocida".

Por último, aunque ponen a disposición de los bonistas una dirección de correo electrónico de consulta, aseguran que los bonistas "no deberían tener el banco como única fuente de información" y que el BoNY "no hace recomendaciones y no da asesoría legal o de inversión" a los afectados